



**GOBIERNO DE PUERTO RICO**  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIO  
**Junta Estatal de Desarrollo Laboral**

**REUNIÓN ORDINARIA**

Fecha: Viernes, 4 de diciembre de 2020

Hora: 1:00PM

Teams Microsoft

**ACTA**

La Reunión Ordinaria dio comienzo a la 1:00PM con el saludo del Ing. Emilio Colón Zavala, Presidente de la Junta Estatal de Desarrollo Laboral.

**Registro de Asistencia:**

El Quórum reglamentario fue constituido, mediante la asistencia de nueve (9) miembros del Sector Privado y seis (6) de los restantes sectores representativos. La asistencia total de la Composición de la Junta Estatal de Desarrollo Laboral consistió de 16 miembros. Para constituir Quórum la asistencia deberá ser  $\frac{1}{4}$  parte de la composición total conforme al Reglamento Interno.

**Miembros Presentes por Sector Representativo:**

**Representante Oficina de la Gobernadora de Puerto Rico**

1. Hon. Wanda Vázquez Garced, Gobernadora  
En representación el Hon. Antonio L. Pabón Battle

**Representante Cuerpos Legislativos**

1. Hon. Carlos "Johnny Méndez  
En representación el Sr. Luis Felipe Ramos

**Representantes del Gobierno por Agencia presentes:**

1. Hon. Manuel A. Laboy Rivera, Secretario, Departamento de Desarrollo Económico y Comercio
2. Hon. Eligio Hernández Pérez, Secretario, Departamento de Educación  
En representación la Dra. Wanda Cabrera
3. Hon. Luis C. Fernández Trinchet, Secretario, Departamento de la Vivienda  
En representación la Sra. Isamar Piña Rivera
4. Lcda. Madeline Hernández Dipiní, Administradora, Rehabilitación Vocacional  
En representación la Lcda. María Benítez Benítez

5. Hon. Carlos J. Rivera Santiago, Secretario, Departamento del Trabajo y Recursos Humanos  
En representación la Lcda. Irene B. Mass García

**Representantes de Negocios del Estado presentes:**

1. Ing. Emilio Colón Zavala
2. Sr. Nelson J. Ramírez Rivera
3. Lcda. Coral Cummings-Pino
4. Ing. Michael A. Pabón Rivera
5. Arq. Umberto Donato Solís
6. Sra. Sonia E. Navarro González
7. Sr. Jesús E. Vázquez Rivera
8. Sra. Elizabeth Alonso Quiñones

**Representantes de la Fuerza Laboral presentes:**

1. Lcda Olga I. Ramos Carrasquillo

**Personal del Programa de Desarrollo Laboral presentes:**

Sra. Natasha Vazqueztell Cordero, Directora  
Sra. Yolanda Rivera Ortiz, Coordinadora, Junta Estatal  
Sra. Christine Carreras, Programa Apprenticeship  
Sra. Eunice Reyes, Programa Apprenticeship  
Milagros Díaz Díaz, Administradora Sistemas de Oficina

**Miembros Ausentes:**

1. Hon. Miguel A. Romero Lugo, Senador  
En representación el Sr. Eduardo A. Náter Ramos
2. Hon. Félix Delgado Montalvo, Alcalde, Municipio de Cataño  
En representación el Sr. José Molina
3. Hon. Orlando López Belmonte, Secretario, Departamento de la Familia  
En representación el Sr. Alberto Fradera
4. Arq. Vanessa de Mari Monserrate, Representante Negocios del Estado, Excusada
5. Sra. Peggy Abreu Albarrán, Representante Negocios del Estado
6. Sra. Luz Disla Peña, Representante Negocios del Estado
7. Sra. Irba M. Batista Cruz, Representante de la Fuerza Laboral
8. Sr. Alexis Torres O'farril, Representante de la Fuerza Laboral
9. Sr. Osvaldo Ubiñas Nieves, Representante de la Fuerza Laboral
10. Hon. Rosachely Rivera Santana, Alcaldesa Municipio de Gurabo  
En representación la Sra. Vimarie Peña
11. Lcdo. Jorge L. Capó Matos, Representante Negocios del Estado
12. Sra. Lymaris Otero Cruz, Representante Negocios del Estado,
13. CPA Carl R. Leyva Ramos, Representante Negocios del Estado
14. Lcdo. Christian González Ortiz, Representante Negocios del Estado

15. Ing. Luis Alvarado Cintrón, Representante Negocios del Estado, Excusado
16. Dra. Mildred Huertas-Solá, EdD, Representante de la Fuerza Laboral, Excusada
17. Sr. John P. Viguera Ortiz, Representante Apprenticeship

## **AGENDA:**

### Aprobación de Actas:

El Ing. Emilio Colón Zavala, Presidente de la Junta Estatal de Desarrollo Laboral, informó que el Acta de la Reunión Ordinaria del 18 de mayo de 2020 ha sido circulada a los miembros de la Junta Estatal para su aprobación.

A Moción presentada por el Sr. Nelson J. Ramírez Rivera y Secundada por la Lcda. Olga I. Ramos Carrasquillo para dar por leída y aprobada el Acta del 18 de mayo de 2020. Se aprobó por los miembros presentes.

La Lcda. Irene B. Mass García y el Honorable Antonio L. Pabón Battle, informaron sobre su abstención en la aprobación del Acta del 18 de mayo de 2020, ya que no contaban con la designación en ese momento y no estuvieron presentes en la reunión.

El Ing. Emilio Colón Zavala, Presidente, informó que el Acta de la Reunión Extraordinaria del 5 de junio de 2020 ha sido circulada a los miembros de la Junta Estatal para su aprobación.

A Moción presentada por la Lcda. Olga I. Ramos Carrasquillo y Secundada por el Arq. Umberto Donato Solís para dar por leída y aprobada el Acta del 5 de junio de 2020. Se aprobó por los miembros presentes.

La Lcda. Irene B. Mass García y el Honorable Antonio L. Pabón Battle, informaron sobre su abstención en la aprobación del Acta del 5 de junio de 2020, ya que no contaban con la designación en ese momento y no estuvieron presentes en la reunión.

El Ing. Emilio Colón Zavala, Presidente, informó que el Acta de la Reunión Ordinaria del 6 de julio de 2020 ha sido circulada a los miembros de la Junta Estatal para su aprobación.

A Moción presentada por el Ing. Michael A. Pabón Rivera y Secundada por el señor Nelson A. Ramírez Rivera para dar por leída y aprobada el Acta del 6 de julio de 2020. Se aprobó por los miembros presentes.

La Lcda. Irene B. Mass García y el Honorable Antonio L. Pabón Battle, informaron sobre su abstención en la aprobación del Acta del 6 de julio de 2020, ya que no contaban con la designación en ese momento y no estuvieron presentes en la reunión.

## **POLITICAS PUBLICAS FISCALES VERSION ESPAÑOL**

DDEC-WIOA 09-20 – MANEJO DE EFECTIVO  
DDEC-WIOA 10-2020 ASIGNACION COSTOS DE NÓMINA  
DDEC-WIOA 11-2020 REPORTES FINANCIEROS

La Sra. Yolanda Rivera Ortiz, brindó información relacionada a la Política Pública DDEC-WIOA 09-20 que es de naturaleza fiscal. Esta política surge por un señalamiento federal en el manejo de efectivo. La misma es aplicable al estado y a las 15 áreas locales. Se establece minimizar el tiempo en que se reciben y se desembolsan los fondos de WIOA de conformidad con los requisitos federales. El DDEC aprobará un procedimiento interno de cómo manejar el efectivo con un plan de implementación y asistencia técnica a las áreas locales y al personal de la oficina de finanzas través de webinars.

El Ing. Emilio Colón Zavala, informó que la necesidad del plan es para sincronizar los requisitos en el cumplimiento con los servicios a los participantes, a los subrecipiendarios y las áreas locales logrando la igualdad en los procesos. Las tres políticas de referencia, han sido aprobadas por la Junta Estatal en la versión en inglés. El Presidente Colón Zavala, solicitó que estas políticas fiscales, estén accesibles además en el idioma español.

El Sr. Nelson Ramírez Rivera informó que estas políticas fiscales son a base de señalamientos federales y al establecer los requisitos estaremos en cumplimiento.

El Hon. Antonio Pabón Battle, informó que las políticas públicas fiscales es una atención a una necesidad para atemperar y hacer similares los requisitos de los recipientes y beneficiarios. Presento Moción para aprobar las tres políticas públicas en bloque.

A Moción del Hon. Antonio L. Pabón Battle y Secundada por el Sr. Nelson J. Ramírez Rivera para aprobar las tres políticas fiscales DDEC-WIOA-09-2020, DDEC-WIOA-10-2020 y DDEC-WIOA 11-2020. No habiendo objeción, se aprobaron por unanimidad de los presentes.

## **PROPUESTA NYPRO, Apprenticeship Program – Resumen Ejecutivo**

El ingeniero Colón Zavala, informó que los Comités de Revisión de Propuestas y el Ejecutivo de la Junta Estatal se reunieron con el propósito de evaluar la propuesta presentada por NYPRO, Puerto Rico. El Ing. Michael A. Pabón Rivera es el Presidente del Comité de Revisión de Propuestas y presentará el informe de la evaluación de la propuesta NYPRO, PR.

El Ing. Michael A. Pabón Rivera, informó que Nypro está ubicada en Cayey y supe medical devices a Johnson & Johnson Cooper Vision, Striker, Medtronic entre

otras industrias. Nypro está establecida en PR hace 50 años. Cuenta con una estructura y la capacidad para manejar los fondos WIOA. Al momento cuenta con 409 empleados. Nypro necesita mantenerse competitivo y adquirió nuevos equipos de alta tecnología lo que implica que deberá readiestrar 145 trabajadores incumbentes a un costo de \$3,248,845.00. La inversión total asciende a \$7,387,355.00.

Los 145 trabajadores incumbentes se adiestrarán hasta un máximo de 312 horas en on-the-job-learning (OJL). En la primera fase del OJL el presupuesto asignado es \$1,906,150.00 y en la segunda fase \$1,342,695.00 conllevará además un aumento salarial. La distribución corresponde a 74 production technology, 27 tool and die maker, 14 industrial machinist system technician y 30 die set up. Se ha dispuesto que el contrato tendrá una cláusula que indica que la factura final será pagadera una vez Nypro presente evidencia de que los 145 trabajadores incumbentes tomaron las horas mínimas de adiestramiento de acuerdo a la clasificación.

La propuesta de Nypro fue evaluada y aprobada por ambos Comités de la Junta Estatal y se recomendó presentar la misma para la aprobación de la Junta Estatal.

El Hon. Antonio L. Pabón Battle, solicitó información sobre incorporar una cláusula en el contrato de Nypro para establecer el compromiso de la retención de los 145 trabajadores incumbentes por un periodo de tiempo determinado al finalizar el adiestramiento.

La Sra. Yolanda Rivera Ortiz, informó que es un requisito el que los trabajadores incumbentes que están trabajando el patrono tiene el compromiso de mejorar los ingresos y las destrezas. Se invierte para el personal de la empresa para evitar la cesantía. En el contrato se estipula mediante una cláusula la retención en el empleo.

El Hon. Manuel A. Laboy Rivera, se dirigió a los presentes e informó que las ventajas existentes del DDEC es contar con el Programa de Desarrollo Laboral en las áreas de desarrollo económico y negocios. La empresa NYPRO está a la par en la capacitación y desarrollo de negocios con inversiones estratégicas.

La Sra. Yolanda Rivera informó que el programa de aprendizaje registrado es una credencial reconocida a nivel nacional y las ocupaciones del on-the-job learning.

La Sra. Eunice Reyes, informó que NYPRO realizó una evaluación de los trabajadores incumbentes que llevan sobre 10 años y los seleccionó para brindarles otras destrezas mediante la capacitación y el adiestramiento y cumplir con la retención de los trabajadores.

El Ing. Emilio Colón Zavala, solicitó presentar Moción para la aprobación de las recomendaciones de los Comités de Revisión de Propuestas y Ejecutivo sobre la evaluación de la propuesta NYPRO PR.

A Moción del Hon. Manuel A. Laboy Rivera y Secundada por el Sr. Luis Felipe Ramos para aprobar la propuesta presentada por NYPRO, PR para 145 trabajadores incumbentes por la cantidad de \$3,248,845.00. No habiendo objeción, se aprobó por unanimidad de los presentes.

### **Status Señalamientos Federales**

La Sra. Yolanda Rivera Ortiz, informó que el PDL brinda seguimiento semanalmente al departamento del trabajo federal, para mantenerlos informados del status en que se encuentran los señalamientos federales. El PRIS es la base de datos de los participantes y se completó el informe anual de acuerdo a WIOA. Los señalamientos son menores ya que las políticas han sido aprobadas.

La base de datos del Departamento del Trabajo, Departamento de la Vivienda, el Departamento de la Familia y la Administración de Rehabilitación Vocacional será manejada a través del PRIS y se logrará un registro común de los participantes y el manejo de casos. La accesibilidad de la información será a través de Softek y se establecerán los acuerdos de colaboración con los socios de acuerdo a los requisitos federales.

El Hon. Manuel Laboy informó que el departamento del trabajo federal ha solicitado llevar a cabo una auditoria forense. A esos efectos, se solicitó un RFP el cual está en el proceso de la contratación.

El Presidente Colón Zavala, solicitó que el PDL provea una tabla con el status de los señalamientos federales y conocer la etapa en que se encuentran.

La Sra. Yolanda Rivera, hizo referencia a la tabla con los findings y se proyectó la misma. Esta información es provista semanalmente al departamento del trabajo federal, ya que con las aprobaciones de las políticas públicas y reportar mediante el PRIS estamos en cumplimiento y se reducen los señalamientos.

Podemos mencionar que del 1-6 son señalamientos federales:

1. Informes tardíos.
2. Falta de manejo de efectivo.
3. Falta cost allocation.
4. Controles internos.
5. Auditoria forense.
6. Adiestramientos fiscales (coordinar adiestramientos internos en la Oficina de Finanzas y las áreas locales).

El Finding número 7 On-the-job-training (OJT) está relacionada a la monitoria federal sobre la empresa Commsense en cuanto al servicio selectivo. La empresa Commsense no produjo información relacionada al servicio selectivo, ya que no proveyeron un manejo de casos. La Oficina de Proyectos Especiales del PDL se encuentra revisando los expedientes para conocer si están en cumplimiento. Del análisis de la información de los expedientes, Commsense podría tener que devolver dinero de los fondos que le fueron provistos. En atención a la situación del manejo de casos, se estarán evaluando propuestas para que una firma externa brinde este servicio.

Relacionado a la solicitud de desarrollar un policy sobre los adiestramientos a través del OJT, adiestramiento a la medida y apprenticeship, entre otros programas, está en desarrollo y en proceso de redacción. Para el establecimiento de esta política se brindará adiestramiento al PDL y las áreas locales.

La falta de un sistema comprensivo para recoger la data y reportarla al DOL, ha sido corregida y se está realizando a través del PRIS. La firma Softek brindará la información necesaria sobre el manejo de casos entre el PDL, las áreas locales y los socios del sistema utilizando la plataforma del PRIS.

La composición de la Junta Estatal se completó con la membresía reglamentaria. El State Board posting, ha sido completado con la página web de la Junta Estatal. La página web incluirá la composición, las actas de las reuniones y las políticas públicas, entre otros documentos.

Las 15 Juntas Locales están en el proceso de ser certificadas. Las solicitudes de certificación de las Juntas Locales serán tramitadas para la firma de la Gobernadora de Puerto Rico. La Junta Local de San Juan está pendiente, y se espera finalizar el proceso alrededor del mes de diciembre de 2020.

Los MOU's con los socios en los Centros de Gestión Única están en el proceso de completarlos incluyendo compartir los costos operacionales tales como: agua, luz y espacio, ente otros.

Los fondos de NGG se están verificando para entrar la correspondiente data de los participantes de Irma y María en el PRIS.

El Programa TAA se trabaja en conjunto con el Departamento del Trabajo para brindar el servicio a los empleados afectados por el cese de las importaciones extranjeras o porque la empresa se muda a otra jurisdicción. Los incentivos se extienden a personas con 50 años, perdieron su empleo y si el salario es menor se ayudará para completar el salario, entre otros.

El Presidente Emilio Colón Zavala solicitó obtener el total de los señalamientos completados y los que están pendientes por resolver.

Las políticas relacionadas a los OJT y la designación de las áreas locales, les será tramitadas para la consideración de la Junta Estatal. La firma de Estudios Técnicos está realizando un estudio de la ejecución del programa de desarrollo laboral en las áreas locales para el mejoramiento continuo.

El Sunshine Provision, proveerá la directriz para la divulgación de las actas, informes y planes de trabajo de las 15 áreas locales. El concepto se regirá mediante la creación de una página web accesible para el público general. Esta política pública está redactada en un borrador que se encuentra ante la consideración de la Sra. Natasha Vazqueztefl, Directora del PDL.

### **REFERENDUM SOLICITADO HARDWICK TACTICAL CORPORATION, PROGRAMA APPRENTICESHIP**

El Ing. Michael A. Pabón Rivera, informó que el Comité de Revisión de Propuestas, evaluó y aprobó la propuesta sometida por Hardwick Tactical Corporation, Programa Apprenticeship, Área Local Mayagüez/Las Marías. El Comité Ejecutivo evaluó las recomendaciones del Comité de Revisión de Propuestas y se determinó llevar a cabo un referéndum.

La Sra. Yolanda Rivera informó que el proceso de llevar a cabo el referéndum para la aprobación de la propuesta Hardwick Tactical, no pudo ser completado, por la falta de votaciones. El Presidente Emilio Colón Zavala puede solicitar al pleno completar el quórum necesario. El Hon. Manuel Laboy informó que el Presidente de la Junta Estatal puede solicitarle a la Junta Estatal completar el quórum necesario para aprobar la propuesta Hardwick Tactical.

El Presidente, Colón Zavala, solicitó que se continuara con el proceso de la aprobación de la propuesta Hardwick Tactical Corp. mediante el voto de los presentes en esta reunión y completar el quórum necesario. Los miembros que emitieron su recomendación en el referéndum que finalizó el día 3 de diciembre de 2020 se incluirán las votaciones recibidas.

Los miembros que emitieron la aprobación de Hardwick Tactical Corp. mediante el voto por referéndum son los siguientes:

1. Ing. Emilio Colón Zavala
2. Sr. Nelson J. Ramírez Rivera
3. Ing. Michael A. Pabón Rivera
4. Sr. John Viguera Ortiz
5. Dra. Mildred Huertas-Solá
6. Arq. Vanessa de Mari Monserrate
7. Ing. Luis Alvarado Cintrón
8. Lcda. Olga I. Ramos Carrasquillo
9. Arq. Umberto J. Donato Solis
10. Sr. Luis Felipe Ramos en representación del Hon. Carlos "Johnny Méndez"

Los miembros que votaron a favor de que se aprobara la propuesta Hardwick Tactical, Corporation en la Reunión Ordinaria son los siguientes:

1. Hon. Manuel A. Laboy Rivera
2. Sra. Sonia E. Navarro González
3. Sr. Jesús E. Vázquez Rivera
4. Lcda. Coral Cummings-Pino
5. Dra. Wanda Cabrera en representación del Hon. Eligio Hernández Pérez
6. Sra. Elizabeth Alonso Quiñones
7. Lcda. María Benítez Benítez en representación de la Lcda. Madeline Hernández Dipiní
8. Hon. Antonio L. Pabón Battle en representación de la Hon. Wanda Vázquez Garced

Los miembros que informaron sobre la abstención para votar son los siguientes:

1. Hon. Luis C. Fernández Trinchet, Secretario de la Vivienda votó abstenido en el referéndum.
2. Lcda. Irene Mass García en representación del Hon. Carlos J. Rivera Santiago informó que se abstiene de votar, ya que no contó con la información necesaria para emitir la recomendación.

Completado el proceso de votación mediante el referéndum y por medio de los miembros presentes en la Reunión Ordinaria, se cerró con 18 votos para la aprobación de Hardwick Tactical Corporation y dos votos abstenidos para un total de 20. Siendo la mayoría de los votos a favor, se aprobó la propuesta de Hardwick Tactical Corporation.

La Sra. Sonia E. Navarro González, informó que cuenta con 40 plazas disponibles para empleo y 10 son puestos gerenciales, pero le ha sido difícil el reclutamiento debido al COVID-19.

La Sra. Natasha Vázqueztell-Cordero, informó que los patronos han sido impactados por el Covid 19, pero las Juntas Locales WIOA pueden proveerle información sobre los participantes disponibles para trabajar. Se puede realizar un evento virtual a través de las Juntas locales con los participantes del sistema. En esta actividad se brindará información de las vacantes y se viabilizará el reclutamiento virtual. Las oportunidades de empleo se circularán a las Juntas Locales y los Centros de Gestión Única con la lista de los patronos y los puestos disponibles.

La Lcda. Irene B. Mass García, expresó que se une para formar parte de la iniciativa a través de la oficina de servicio de empleo.

## RESUMEN EJECUTIVO PDL

La Sra. Natasha Vazqueztell-Cordero, informó que el PDL solicitó a las Juntas Locales los informes de transición para conocer el status del cierre del año programa 2019. El informe de transición incluirá la asignación de fondos, inversiones por programas, los fondos recuperados, informes de monitoria y los hallazgos, además de los planes de trabajo para el año programa 2020. Además de crear la composición de los comités de transición y los informes de transición para el estado.

EL DOL aprobó el Plan de Trabajo sobre los hallazgos de la monitoria y el plan de acción correctiva del PDL. El PRIS continuará con el hallazgo de reportar e incluir a los socios y los programas del PDL. Las políticas públicas han sido aprobadas y circuladas cumpliendo con el plan de acción correctiva. Además, se resolverán próximamente aspectos relacionados al programa de jóvenes. Podemos informarles que la Junta Estatal está 100% constituida de acuerdo a la reglamentación federal.

Los Planes de Acción Correctiva, los Informes de Transición y las políticas públicas aprobadas estarán accesibles próximamente.

Las políticas públicas que están pendientes o en proceso de revisión son las siguientes:

1. Política Sunshine Provision
2. Gobernanza – organigrama, roles y responsabilidades

En la página WEB del DDEC se encuentra información de la Junta Estatal, según requerido por la reglamentación federal. Las Juntas Locales deberán contar con una página WEB, según requerido por la reglamentación federal.

Se presentó Moción de Cierre a las 2:24pm. Se aprobó por unanimidad de los presentes.

La redacción del Acta, ha sido preparada por Milagros Díaz Díaz, Administradora de Sistemas de Oficina

**Certifico correcto el 26 de marzo de 2021 en San Juan, Puerto Rico.**

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Emilio Colón Zavala  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
Lcda. Coral Cummings-Pino  
Secretaria